EL PRESIDENTE

Y DIRECTORES DE LA

ACADEMIA DE CIENCIAS

DEL ESTADO DE GUATEMALA.

Constandonos que el ciudadano Lucas Rodriguez cursante de Dro. Publico es uno de los alumnos que al tiempo de verificarse en este establecimiento los exâmenes publicos prevenidos por el nuevo plan de enseñanza, sostuvo en este dia, el que se le asignó sobre el 1.er tomo de la Ciencia del publicista que escribió el Abogado Alberto Fritot bajo la direccion del C.no Antonio Jose Cañas y que por Mayoria de votos de los exâminadores, fué calificado de Sobresaliente; todo con las formalidades prescritas para el arreglo de estos actos: hemos acordado expedir, como expedimos, el presente á favor del referido cursante para constancia honorifica de su merito literario.—Dado en la Academia de estudios y refrendado por el secretario de la misma: en Guatemala á 29. de Junio de 1834.—Año XIV de la INDEPENDENCIA.

Dr. P. Molina
Presid.te

Jose Mar.no Herrarte
V.P.

Jose M.a Flores

ACADEMIA DE ESTUDIOS

Lic.do J. M. Gavarrete
Srio.